

## Asignatura

Nombre Asignatura	Finanzas Internacionales
Código	100000984
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

## Datos Generales

### ➤ **PROFESORADO**

Prof. Juan Infante

### ➤ **CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS**

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ **OBJETIVOS TEÓRICOS**

Conocer y comprender el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos.

### ➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

Comprender la estructura y el funcionamiento de los mercados financieros internacionales y sus implicaciones en las actividades de las empresas en el entorno internacional.

### ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG3 - Identificar el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos que resulta relevante para la toma de decisiones en los ámbitos políticos y empresariales.

CG4 - Expresarse y argumentar con propiedad y eficacia utilizando la terminología diplomática y académica propia de las relaciones internacionales.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

#### ESPECÍFICAS

CE4 - Identificar los principios básicos de la economía política internacional para aplicarlos a la interpretación del comportamiento de los actores internacionales

CE5 - Identificar la normativa aplicable y los organismos de referencia para comprender el estado de desarrollo y la eficacia del derecho internacional público

CE6 - Identificar la normativa aplicable y los mecanismos de resolución de conflictos internacionales para valorar críticamente las posibilidades de mejorar el nivel de protección de los derechos humanos en un país o en una zona de conflicto

CE10 - Valorar críticamente políticas y proyectos de cooperación internacional y ayuda al desarrollo.

CE16 - Identificar los principales desafíos ambientales y de sostenibilidad que tiene planteada la sociedad internacional para relacionarlos con otras variables políticas y económicas y valorar las posibles respuestas de políticas medioambientales internacionales

CE17 - Identificar y valorar los desafíos planteados por internet y las nuevas tecnologías a la sociedad internacional.

#### ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

El sistema monetario internacional.

El sistema monetario europeo.

La determinación de los tipos de cambio.

El mercado internacional de divisas.

Globalización económica y crisis financieras.

La financiación internacional de las empresas.

El riesgo: evaluación y cobertura.

#### ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad formativa	Nº horas	Presencialidad
Clases magistrales y teóricas	30	100
Clases prácticas	30	100

Tutorías	5	100
----------	---	-----

Elaboración de trabajos	5	0
Pruebas de evaluación	20	100
Estudio	60	100

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

El criterio de evaluación será el siguiente:

- Examen final: 50%
- Participación en clase: 20%
- Trabajo: 15%
- Lectura artículos y/o libros: 10%
- Juego de Inversión en Bolsa: 5%

Para poder realizar la media ponderada que dará lugar a la calificación final es imprescindible:

- Obtener un 4 como mínimo en el examen final
- Obtener un 4 como mínimo de la media ponderada de la evaluación continua (participación en clase, Trabajo, Juego de Inversión en Bolsa y lecturas).
- La participación en clase se tendrá en cuenta si la asistencia ha sido superior al 80%.
- Si alguno de los cuatro componentes de la evaluación continua tiene un valor 0, porque no se ha llegado al 80% de asistencia, no se ha entregado el trabajo o no se ha participado en el juego o no se han realizado las lecturas la evaluación continua no se computará.
- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

- Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Alumnos de convocatoria extraordinaria:

Para poder aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá tener la nota de evaluación continua aprobada. En el caso de haber suspendido la evaluación continua a lo largo del curso, el alumno deberá presentar los trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario. En esta situación, se mantendrán las ponderaciones atribuidas a la evaluación continua y al examen en la convocatoria ordinaria.

Alumnos a partir de segunda matrícula. Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria.

En el caso de los alumnos de segunda matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos que el profesor considere oportunos:

- Examen: 70% (necesario tener mínimo un 5 para tener en consideración la evaluación continua)
- Trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario: 30%

Alumnos NP (No presentados): Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continua evaluada.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

COMMODITY FUTURES TRADING COMMISSION (2015): CFTC Glossary. Disponible en:

<http://www.cftc.gov/consumerprotection/educationcenter/cftcglossary/index.htm>

FABOZZI, F.; MODIGLIANI, F. y FERRI, M. (1994): Foundations of Financial Markets and Institutions, Englewood Cliffs (NJ), Prentice Hall.

FAMA, Eugene (1965): Random Walks in Stock Market Prices. Financial Analysts Journal. Sept/Oct. Pp.: 55\_59

FISMAN, Ray y SULLIVAN, Tim (2016): The Inner Lives of Markets. John Murray Learning. Londres  
John Wiley & Sons, Inc. (2015).

Wiley Study Guide for 2015 Level I CFA. Published by John Wiley & Sons, Inc., Hoboken, New Jersey.

KAMINSKA, Isabella (2015): Trading, market-making, speculation or manipulation?  
Who knows any more.

MARTIN, José L. y TRUJILLO, Antonio (2004): Manual de Mercados Financieros. Thomson. Madrid.

MASCARENAS, Juan y CACHON, José E. (1998): Activos y Mercados Financieros. Las Acciones. Pirámide. Madrid. (2a ed.).

MISHKIN, Frederic S. (1998): The Economics of Money, Banking and Financial Markets. Addison Wesley (5a ed.)

RICHARDS, Carl (2015): Speaking the Language of Risk. The New York Times. 13/mayo/2015

ROBERTS, H. (1967): 'Statistical versus Clinical Prediction of the Stock Market'. Documento no publicado,

### ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

### ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

La presente guía ha sido elaborada según lo previsto en la memoria de la titulación.